

Santa Cruz, marzo 2020

Boletín No. 64



CONTENIDO

Editorial: El COVID-19 y los modos de producción destructores de la naturaleza.....2

Juan Carlos Catari: "Lo mejor para la restauración es trabajar con las comunidades e inmovilizar las áreas......3

Alertan sobre sequias y quemas en la Chiquitania y El Pantanal......7

La aprobación de nuevo evento de soya transgénica sin estudios científicos atentará contra la salud pública.....8

Hidrovía Paraguay-Paraná: El avance de un viejo proyecto insustentable......10

En el desolador ambiente de los incendios, las huertas mostraron tener una alta capacidad de resistencia, proporcionando una parte de la alimentación para estas familias. Ahora, con la tragedia de la pandemia del Covid-19, los huertos ecológicos sobresalen como actividades

importantes para enfrentar esta enfermedad, ya que de estos salen alimentos sin tóxicos que fortalecerán las defensas del cuerpo. Asimismo, fortalecen la soberanía y seguridad alimentaria de estas comunidades que aumentan su capacidad de producir alimentos.

Ver artículo completo en la página 5







EL COVID-19 Y LOS MODOS DE PRODUCCIÓN DESTRUCTORES DE LA NATURALEZA

En marzo de este año, llegó a Bolivia la pandemia del Covid-19. ¿Qué es el Covid-19? Es una cepa que da origen a la declaración de pandemia actual -de la familia de los coronavirus- que provoca enfermedades respiratorias generalmente leves, pero que pueden ser graves para un porcentaje de los afectados, debido a su vulnerabilidad inmunológica.

¿Qué nos llevó a vivir este drama mundial? Diferentes gobiernos en el mundo hablan de los impactos del COVID-19 y cada uno decreta una serie de medidas para enfrentar esta terrible pandemia que nos encontró con un servicio de salud lamentable. En Bolivia, ningún gobierno ha atendido las necesidades de salud, pero durante el gobierno de Evo Morales (que pasará la historia como el más derrochador de los recursos del país, a lo que se suman los escándalos de corrupción), entraron al país grandes cantidades de dinero gracias a los altos precios de las materias primas (de la venta de gas principalmente). Sin embargo, de ello no solo no se invirtió en el aparato productivo para dar trabajo digno a los bolivianos, sino que tampoco usó estos recursos para mejorar el servicio de salud. Actualmente, según el Ranking Bloomberg, somos el país con las peores condiciones en salud de Sudamérica. En estas condiciones de salud nos encuentra la pandemia del Covid-19.

Además de constatar la situación desastrosa de la salud, debemos analizar qué acciones condujeron a este drama. En los últimos cien años, el planeta destruyó más recursos naturales que en los miles de años anteriores. Este daño causado a los ecosistemas, se ve multiplicado por el exacerbado desbosque. Según datos de la FAO en los últimos 57 años 1970 (cuando se impone el modelo neoliberal) al 2018, la frontera agraria creció un 46%. La destrucción acelerada de los bosques, para la expansión de la frontera agropecuaria, es una de las principales causas que afecta a los ecosistemas y a las fuentes de agua. Según el Instituto de

Recursos Mundiales, en el 2018 Bolivia se encontraba en el quinto lugar de los países con mayor deforestación a nivel mundial, mientras que los datos de la Autoridad de Bosques y Tierra indican que el 80% se concentra en el departamento de Santa Cruz. Según expertos, esta irracional intervención y destrucción de los bosques expone a las poblaciones humanas a virus hasta ahora desconocidos, como ha sucedido con el virus del Covid-19.

El modelo económico que nos llevó a esta situación es el denominado agronegocio extractivista, basado en la producción de monocultivos (soya y otros granos), con semillas transgénicas y el uso de millones de toneladas de agrotóxicos. Si revisamos los datos del Instituto Nacional de Estadística, vemos que en los últimos veinte años la importación de agroquímicos en el país se incrementó en más del 500%. Los agrotóxicos contaminan los suelos, otros cultivos, el agua y el aire que respiramos.

El 70% de estos cultivos se destina como alimento para la producción de carne (vacas, cerdos, pollos y otros), que a su vez reciben cantidades enormes de antibióticos. Todo eso termina en los platos de la población que los consume. Esta forma de producción de alimentos no solo tiene efectos nefastos sobre nuestro entorno, según expertos, también influye de manera negativa sobre el deterioro del sistema inmunológico de los pobladores del campo y las ciudades, haciéndonos más vulnerables.

En este escenario nada alentador, la única conclusión posible es que si no cambiamos este modelo productivo que daña al hombre y la naturaleza, seguiremos padeciendo todos los males que traen aparejados: pandemias, incendios, contaminación y pérdida de biodiversidad que es vida. Mientras impulsamos ese cambio, vamos a producir nuestros alimentos, a cuidar nuestras semillas y a defender nuestro territorio.

JUAN CARLOS CATARI: "LO MEJOR PARA LA RESTAURACIÓN ES TRABAJAR CON LAS COMUNIDADES E INMOVILIZAR LAS ÁREAS"

En 2019 más de dos millones de bosques de la Chiquitania ardieron y muchas especies de fauna y flora quedaron destruidas. El impacto que este suceso tendrá en el ecosistema es preocupante. Juan Carlos Catari, biólogo, explica acerca del significado de restaurar lo perdido y de la importancia de las comunidades indígenas en esta labor.



¿Qué se entiende por restaura<mark>ción de</mark> ecosistemas?

Es tratar de volver a las condiciones originales de un ecosistema a partir del punto de intervención. La restauración siempre apunta a restaurar a la etapa donde fue intervenida o si se puede más sería mucho mejor. Básicamente, la restauración trata de buscar distintas opciones del ecosistema. Por ejemplo, si se busca una restauración con fines de conservación es importante apuntar hacia lo más maduro, lo más funcional en términos de ciclos ecológicos y diversidad de especies. Pero hay otro tipo de restauración que solo apunta al tema de brindar una cobertura vegetal, por ejemplo, tratar de restaurar unas cuantas especies en el ecosistema.

¿Qué acciones se pueden realizar como parte de las intervenciones humanas en los procesos de restauración?

Eso está muy ligado a los objetivos de la restauración. En el caso de la Chiquitania, se tiene un área que ha sido intervenida con un elemento que ha sido el fuego, que no ha sido uniforme en toda la Chiquitania. Hay zonas donde se ha quemado más y zonas donde se ha quemado menos. Entonces, si hacemos un proyecto de restauración hay que hacer una evaluación del sitio que se quiere restaurar. Si se han quemado áreas de cultivo, no le vamos a meter especies del bosque, tenemos que restaurarlo con las especies que se estaban utilizando con anterioridad. Pero si se quiere restablecer las funciones del ecosistema, entonces se debe hacer un análisis del ecosistema intervenido. Ver cómo era esa área en sus condiciones originales y a partir de eso tratar de replicarlo en las áreas intervenidas.

¿Qu<mark>iénes, c</mark>ómo y sobre qué factores ambientales se puede intervenir?

El primero que debería intervenir sería el gobierno central y sus distintas ramas que son las departamentales y las municipales. Lo primero en ese aspecto es conseguir fondos, porque la restauración no es nada barata. La restauración tiene un costo, no solo en recursos también en tiempo. Si se pretende restaurar mil hectáreas que se hubieran perdido, entonces se tiene que hacer el cálculo de qué tipo de restauración se quiere hacer.

El gobierno tendría que gestionar eso, por ejemplo, yo soy una comunidad indígena que pido al gobierno que me ayude en la restauración. Para eso necesito tener una evaluación en mi área para ver qué se quemó, ver qué es lo importante para restaurar en mi área, gestionar los fondos con el gobierno central, departamental o municipal.

La mayor preocupación en la Chiquitania es el cambio de uso de suelo. La gente va a ver que ya todo está deforestado y va a decir: bueno, le vamos a dar un uso y de paso ayudamos a que no haya erosión.

Hay que cuidar que la sucesión natural no sea detenida o no sea llevada hacia otro norte de lo que naturalmente sería. Eso se logra evitando el cambio de uso de suelo. Ese cambio es uno de los mayores peligros que afrontan la Chiquitania en las áreas quemadas.

Santa Cruz, marzo 2020



¿Cuáles son las potencialidades del ecosistema de auto-regenerarse?

Eso va a depender mucho del grado de impacto que ha tenido el ecosistema. Generalmente, las zonas secas tienden a tener esta autorregeneración más lenta que las zonas más húmedas. Por ejemplo, si se quema en el norte de la Chiquitania, yo le aseguro que la vegetación va a crecer más rápido que en el sur de la Chiquitania. Si bien desde arriba se ve todo verde, internamente vamos a ver que esa es una sucesión muy lenta.

Un ecosistema es como un niño que tiene sus etapas de crecimiento y cada etapa tiene sus propias características en cuanto a grupos de especies de flora y de fauna. Esas etapas quizá en el norte sean más rápidas y en el sur van a ser mucho más lentas; va a depender mucho de qué intervención tenga en esa etapa de crecimiento. Si le meten ganado o le vuelven a meter más cultivo o fuego, obviamente nunca la van a dejar crecer a esa etapa.

Para ver resultados de restauración necesitamos mínimo veinte o treinta años y eso es para ver que una de esas etapas de sucesión sea completada. Hasta ahora no se sabe cuánto tarda un bosque en llegar a ser adulto, porque recuerden que bosques no solo son plantas, los bosques son plantas más animales más las interacciones que tienen entre ellos.

¿Qué tan pertinentes son los proyectos de reforestación con plantines, sean estos de especies nativas o foráneas?

Todo depende de qué quiere el gobierno. ¿Quieren restaurar el bosque como era antes? ¿Quieren simplemente llegar a una cobertura vegetal sin importar la especie?

El tema de los plantines tiene un costo elevado. En las empresas petroleras cuestan alrededor de un dólar y esos plantines se los coloca cada metro cuadrado. Ahora, uno por metro cuadrado en una hectárea son diez mil plantines, entonces son diez mil dólares. Supongamos que valen la mitad, son cinco mil dólares, además hay que pagar el costo de mantenimiento. Para mí el tema de plantines creo que funciona para áreas muy pequeñas, pero para áreas extensas no funcionaría. Sería una pérdida de tiempo y dinero.

Lo mejor para la restauración es trabajar con las comunidades y propietarios privados. Lo mejor es la inmovilización de las áreas, si se inmoviliza esas áreas, evitando el cambio de uso de suelo, controlando que no haya incendios, se puede hacer mucho más que con plantines.

2019 CHIQUITANIA



Más de dos millones de **BOSQUES** ardieron. **FAUNA** y **FLORA** quedaron destruidas



Es cubrir un área con vegetación que no necesariamente es propia del lugar. En el caso de la Chiquitania no se debe reforestar.



Es tratar de volver a las condiciones originales de un ecosistema. Es decir tratar de recuperar el bosque, pero tomando en cuenta suelos, vegetación, fauna, entre otros elementos.



Se requiere mínimo veinte o treinta años, tan solo para ver una de las etapas completas de sucesión. Hasta ahora no se sabe cuánto tarda un bosque en llegar a ser adulto.



Es necesario inmovilizar el área.



Es importante el conocimiento de las comunidades.



CAMBIO USO DE SUELO

La mayor preocupación en la Chiquitania es el cambio de uso de suelo.

HUERTAS ECOLÓGICAS EN SAN IGNACIO DE VELASCO Y SAN ANTONIO DE LOMERÍO SON FUENTE IMPORTANTE DE ALIMENTOS NUTRITIVOS Y SANOS

El avance del agronegocio (agricultura y ganadería a gran escala, destinadas a la exportación) en la Chiquitania y El Pantanal, está arrasando con los bosques de la región, provocando sequías más duras que socaban la producción de alimento de las comunidades. Esta situación también ha llevado al incendio más dramático que ha vivido el país el año pasado. Los incendios forestales afectaron de manera directa los sistemas de producción de alimentos de las comunidades de la Chiquitania.

En este escenario desolador, las huertas ecológicas familiares y comunales son importantes fuentes de alimentos nutritivos, que son cultivados sin agroquímicos tóxicos que dañan la salud. Estas importantes iniciativas se han impulsado desde el 2018 en cinco comunidades del Territorio Indígena de San Antonio de Lomerío y desde el año 2019 en quince comunidades en San Ignacio de Velasco. Estas huertas han proporcionado más de quince especies diferentes de cultivos de hortalizas, granos y legumbres.

En el desolador ambiente de los incendios, las huertas mostraron tener una alta capacidad de resistencia, proporcionando una parte de la alimentación para estas familias. Ahora, con la tragedia de la pandemia del Covid-19, los huertos ecológicos sobresalen como actividades importantes para enfrentar esta enfermedad, ya que de estos salen alimentos sin tóxicos que fortalecerán las defensas del cuerpo. Asimismo, fortalecen la soberanía y seguridad alimentaria de estas comunidades que aumentan su capacidad de producir alimentos.

Estas experiencias son una luz en el camino hacia la producción sostenible de alimentos en Bolivia, demostrando que no es necesario destruir los bosques para alimentar a los bolivianos. Además, nos muestran que no es necesario contaminar el medioambiente con venenos tóxicos que terminan en los alimentos. Estos huertos familiares y comunales son una esperanza para llegar a la Soberanía y Seguridad Alimentaria y lograr que el derecho humano a la alimentación se cumpla.



Huertos ecológicos San Antonio de Lomerío









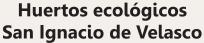
Santa Cruz, marzo 2020













Apoyo productivo a comunidades de Roboré

Con la misma visión de trabajo, desde fines de 2019 se inició el apoyo productivo a comunidades del municipio de Roboré, como un aporte a la búsqueda de la seguridad alimentaria, del fortalecimiento a la producción de alimentos sanos. Como en toda la Chiquitania, las comunidades de Roboré fueron afectados directa e indirectamente por los incendios forestales de gran escala, en muchos casos se perdieron parte de áreas productivas.

El apoyo productivo llegó a las comunidades El Portón, Quitunuquiña, San Lorenzo Viejo, San Rafael y Yororoba. Mediante la dotación de semillas (maíz y frejol), se complementó con la asistencia técnica y dotación de insumos del control biológico para el tratamiento de la producción sin uso de agrotóxicos. La producción, en el marco de esta actividad, ha sido un apoyo para enfrentar los efectos de la cuarentena por el coronavirus. Tal es el caso de la Comunidad El Portón, que con satisfacción nos hicieron conocer que en plena cuarentena, con la dificultad para acceder a alimentos externos, realizaron la cosecha del maíz como un alivio a dicha necesidad.





ALERTAN SOBRE SEQUÍAS Y QUEMAS EN LA CHIQUITANÍA Y EL PANTANAL





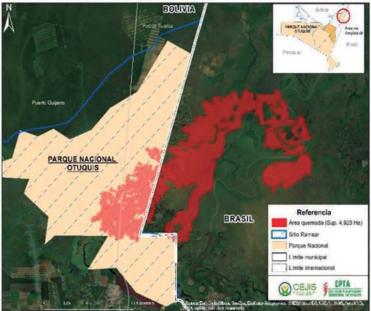
El último balance de los incendios forestales del 2019, presentados por la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), llega a 6.4 millones de hectáreas quemadas, de las cuales más de 4 millones (65%) se encuentran en el departamento de Santa Cruz; las áreas más afectadas: Chiquitania y El Pantanal. El desastre ambiental por las quemas del año pasado ha dejado secuelas profundas no solo en el paisaje, en la flora y fauna de la región, sino también en las comunidades locales. Las comunidades, sin haberse repuesto del golpe de los incendios y las sequías del año pasado, enfrentan hoy una cuarentena por el Covid-19 con unos medios de subsistencia disminuidos, generando, en muchos casos, un cuadro de crisis alimentaria, frente al cual los gobernantes de distintos niveles del Estado no han sabido responder a cabalidad.

Este año el panorama no es nada alentador, no solo porque el anterior y el actual gobierno han hecho oídos sordos a la demanda social de anulación de la normativa que estimula el avance irracional de la deforestación para habilitar tierras para la agricultura y ganadería extensiva; sino porque los pronósticos de los sistemas de alerta temprana indican que el 2020 el riesgo de sequía y fuego en la región de la Chiquitania y El Pantanal es alto. El Boletín de Tendencia Climática del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) indica que para la Chiquitania y El Pantanal existen altas probabilidades de Iluvias por debajo de lo normal y de temperaturas por encima de lo normal.

Además, el comportamiento de los focos de calor hasta marzo de este año muestra una preocupante tendencia al alza. Según el informe emitido por CEJIS, con un acumulado de 4.288 focos de quemas, supera con creces lo registrado el año pasado para marzo de

anteriores periodos; el 85% de los mismos se encuentra en el departamento de Santa Cruz. Según FAN, más del 90% de los focos registrados en este departamento corresponden a áreas agropecuarias.

Hasta marzo se registraron focos de quema en casi la totalidad de las áreas protegidas de la región, la más afectada ha sido el Parque Nacional Otuquis, con el incendio de 4.928 hectáreas entre el 12 y 16 de marzo.



Área afectada por el fuego Parque Nacional Otuquis Fuente: CPTA-CEJIS, 2020

En un escenario con tenencia negativa en relación a sequías/incendios, no queda más que unir voces de la sociedad civil y autoridades preocupados por el futuro de la Chiquitania y El Pantanal, para demandar cambios profundos en las políticas públicas de medioambiente. PROBIOMA plantea la necesidad de 1) anular la normativa que favorece a la expansión del agronegocio, 2) poner freno a la destrucción de los bosques nativos, haciendo cumplir el PLUS, 3) restaurar las áreas quemadas para recuperar sus servicios ambientales y 4) fortalecer actividades productivas locales, porque solo ahí se encuentra la posibilidad de una producción agropecuaria sostenible, con generación de fuente de trabajo, con seguridad y soberanía alimentaria.



LA APROBACIÓN DE NUEVO EVENTO DE SOYA TRANSGÉNICA SIN ESTUDIOS CIENTÍFICOS ATENTARÁ CONTRA LA SALUD PÚBLICA



La característica central de la soya HB4 es la resistencia a herbicida. Se busca que la planta bañada en agrotóxicos quede en pie mientras eliminan hierbas y arbustos (malezas). Con el tiempo las malezas generan resistencia lo que lleva a un mayor uso de agrotóxicos con consecuencias negativas para suelos, agua y la alimentación.

El gobierno transitorio de Jeanine Áñez, a través de los ministerios de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y Tierras, pretende continuar con el legado de Evo Morales y aprobar sin previos estudios científicos el evento de soya transgénica HB4. Esta acción es ilegal, porque va en contra de la Constitución Política del Estado, la Ley de la Revolución Productiva, la Ley de la Madre Tierra, la Ley de fomento a la produccion ecológica y el Protocolo de Cartagena que fue suscrito por el estado boliviano en el año 2000. Lo que es peor, la soya transgénica HB4 atentará contra la salud pública en Bolivia.

El actual gobierno ha decidido mantener el decreto supremo No. 3874, promulgado por Morales, con el cual pretende aprobar, de manera rápida, el cultivo de una nueva soya transgénica que aumentará el efecto del agronegocio en el medioambiente. Dicho decreto establece que el Comité Nacional de Bioseguridad está autorizado a establecer procedimientos abreviados para evaluar la Soya evento HB4 y la Soya evento Intacta, destinados para elaborar aditivos de origen vegetal - biodiésel.

Los procesos abreviados implican la homologación de estudios. Por lo general, los estudios que se toman como referencia son los que hacen las compañías que desarrollan los transgénicos, por lo tanto, su objetividad queda comprometida. En Brasil y en Argentina también se ha recurrido a la homologación de estudios para la aprobación de nuevos eventos transgénicos, no se ha tomado en cuenta que todos los ecosistemas y las condiciones ambientales son diferentes. Estamos hablando de poblaciones vegetales que interactúan con el ambiente, por eso es necesario hacer estudios a nivel local. Es necesario conocer si la nueva especie afectará al ecosistema donde será introducida.

Respecto a un futuro cultivo de la soya transgénica HB4, Miguel Crespo, director de PROBIOMA, explica que "esto significará un impacto fuerte en la contaminación del suelo y del agua. Hasta el momento, la soya transgénica que se siembra hace 16 años en el país soporta entre 3.5 a 4 litros por hectárea de herbicida, mientras que la nueva soya va a soportar hasta ocho litros de herbicida por hectárea".

Agregó que en el fondo se quiere beneficiar a unas cuantas empresas que son dueñas de estas semillas transgénicas. "No nos olvidemos que Bolivia ha suscrito el protocolo de Cartagena, en el que se establece un proceso gradual de consulta pública, de investigación, pruebas de bioensayo, de pruebas de campo. Esto no es una cuestión de semanas ni de meses, en otros países este proceso dura aproximadamente cinco años, en otros hasta 10 años", indicó Crespo respecto de la investigación previa y la consulta pública que debería realizar el gobierno nacional para cumplir con la Evaluación de Riesgo que menciona el Protocolo, antes de aprobar un nuevo organismo vivo modificado destinado para uso directo (alimento humano o animal o para procesamiento).

Santa Cruz, marzo 2020



Es importante mencionar que el Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) y los activistas de la Plataforma Bolivia Libre de Transgénicos manifestaron su rechazo y calificaron el ingreso de la soya transgénica HB4 como un atentado a la biodiversidad, el medioambiente y la salud de la población. "El Conade lamenta que el gobierno de Jeanine Áñez esté llevando adelante la evaluación de un evento de soya transgénica HB4, resistente al herbicida glufosinato de amonio y glifosato, violando la Constitución Política del Estado, la Ley N°401 y la Ley N°300", indica parte del documento enviado a la mandataria.

"Lo más reprochable es que pretende incurrir en esta conducta delictiva amparado en el Decreto Supremo Nº 3874 de Evo Morales y su anterior gobierno ecocida, con la intención de introducir esta soya al incendiado Bosque Seco Chiquitano", señala el texto. El documento agrega que "se pretende con esta acción ejecutar un procedimiento abreviado de bioseguridad, que se constituye en una actitud agravante del hecho delictivo, más cuando el país entero está luchando contra el coronavirus y sus secuelas, esforzándose por implementar las medidas de bioseguridad necesarias para defender la salud del pueblo boliviano. La soya HB4 es un atentado al medioambiente, a la biodiversidad y por supuesto a la salud de los y las bolivianas."

La soya no es un cultivo fundamental para la dieta de los bolivianos. Su siembra desplaza a otros que sí son importantes como el trigo, las frutas, los tubérculos y las hortalizas. "Hoy vemos cómo se importan estos alimentos. Prefieren beneficiar a empresas que son productoras de semillas y que están asociadas a la producción de agroquímicos", dijo Crespo.

El actual gobierno y el Comité de Bioseguridad serán los responsables de un impacto a la salud de más de once millones de bolivianos, a la contaminación de las aguas y a la biodiversidad.



Las evaluaciones de riesgo realizados por las empresas son de períodos cortos, insuficientes. **Evaluaciones realizadas por** científicos independientes, por períodos más largos muestran datos preocupantes en relación a los riesgos crónicos y cancerígenos

EVALUACIONES RIESGOS CRÓNICOS Y CANCERÍGENOS

PLAZO DE DURACIÓN DE LAS EVALUACIONES SOBRE EFECTOS CRÓNICOS Y CANCERÍGENOS OGM - REALIZADOS POR LA CIENCIA INDEPENDIENTE

12-24 MISIS SERALINI - MALATESTA - BATTISTELI

9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24

CONCLUSIONES:

TUMORES EN MACHOS 7 TUMORES EN HEMBRAS 24 80% CON TUMORES

PLAZO DE DURACIÓN DE LAS EVALUACIONES SOBRE EFECTOS CRÓNICOS Y CANCERÍGENOS OGM - PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS DEL AGRONEGOCIO

TRES MESES MONSANTO

CONCLUSIONES: SIN EVIDENCIAS CIENTÍFICAS SOBRE EFECTOS ADVERSOS EN LA SALUD HUMANA

2009 - 2018 PROTOCOLOS 452 / 453 OCDE PLAZOS. 1 AÑO EFECTOS CRÓNICOS / 2 AÑOS EFECTOS CANCERÍGENOS

Fuente: Naturaleza de Derechos



Santa Cruz, marzo 2020

HIDROVÍA PARAGUAY-PARANÁ:

EL AVANCE DE UN VIEJO PROYECTO INSUSTENTABLE



Mapa del Área de influencia del eje de la Hidrovía Paraguay-Paraná Fuente: www.irrsa.org

Los últimos años, organismos multilaterales de crédito (fundamentalmente la CAF) y los gobiernos de la Cuenca del Plata (Brasil, Bolivia, Paraguay, Argentina y Uruguay) han dado nuevo impulso a un viejo proyecto que había sido cuestionado y neutralizado, a fines de los años 90, por su insostenibilidad en términos ambientales, y por constituirse en una amenaza para la subsistencia del Gran Pantanal y de la vida de los ríos Paraguay y Paraná. El proyecto: "Hidrovía Paraguay-Paraná".

El proyecto busca convertir a los ríos Paraguay y Paraná, que ya presenta condiciones naturales de navegación, en un canal de transporte de productos de gran capacidad; día y noche, los 365 días del año. Para ello se plantean una serie de intervenciones en el lecho de los ríos para darle más profundidad, rectificarlo y ensancharlo en algunos puntos para que soporte una mayor, más rápida y más barata salida de productos de exportación (soya, minerales, principalmente) a los mercados mundiales.

Ver los ríos como simples canales de salida de productos, es parte de la visión extractivista de gobiernos, bancos y corporaciones; y que en los hechos significa profundizar la ocupación del territorio por actividades extractivas a costa de la destrucción de los ecosistemas y de la vida de las poblaciones locales.

En Bolivia, este proyecto no solo incluye intervenciones en el Canal Tamengo o el desarrollo de Puerto Busch, sino que tiene como área de influencia inmediata/directa la región de la Chiquitania y El Pantanal, donde se prevé mayor expansión de la frontera agropecuaria, por el avance de los monocultivos soya principalmente. De ahí que la ejecución de obras, en el marco del proyecto "Hidrovía Paraguay-Paraná", es una amenaza para esta importante región que ya vive los efectos de la irracional deforestación, además de los problemas climáticos que el 2019 incluyeron incendios devastadores.

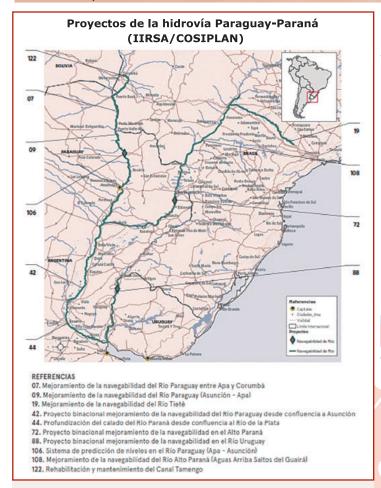
Viejo proyecto insustentable

En los años 90, organismos financieros multilaterales como el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y FONPLATA (Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata), financiaron estudios para la ejecución del proyecto de hidrovía desde Cáceres (Brasil) hasta Nueva Palmira (Uruguay). La comunidad científica y la sociedad civil de los 5 países de la cuenca, organizados en la "Coalición Ríos Vivos", cuestionaron dichos estudios por ser deficientes e imprecisos, sobre todo al analizar los impactos ambientales y sociales del proyecto. La principal preocupación: los efectos que las obras propuestas tendrían en El Pantanal.

Los propios financiadores como el BID y el PNUD reconocieron que los estudios eran deficientes y que era necesario complementarlos antes de avanzar. A pesar de las complementaciones realizadas, los estudios tenían las mismas deficiencias en el abordaje de los impactos ambientales y no presentaron certezas de la viabilidad ambiental y económica del proyecto. Por su parte, las instancias gubernamentales de planificación y medioambiente de Brasil observaron las omisiones y lagunas de dichos estudios, cerrando toda posibilidad de realizar obras en el tramo norte del proyecto, por los impactos negativos sobre la dinámica del agua y de los ecosistemas de El Pantanal.

A partir del año 2000, con el surgimiento de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y posteriormente del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento

Santa Cruz, marzo 2020



En estos proyectos IIRSA no se incluye el denominado tramo norte (Cáceres-Corumba). Sin embargo, el 2014 el Departamento Nacional de Infraestructura de Transportes (DNTI) de Brasil encargó una Evaluación de Viabilidad Técnica Ambiental, para realizar obras en este tramo, a pesar de las alertas de investigadores y sociedad civil sobre sus impactos negativos en El Pantanal. Empresarios del agronegocio impulsan la ampliación de las plantaciones de soya Mato Grosso (Brasil) y la Chiquitania boliviana, así mismo tramitan licenciamiento para el desarrollo de puertos en el río Paraguay.

(COSIPLAN), los proyectos para la "mejora de navegabilidad" en los ríos Paraguay-Paraná forman parte de la cartera de proyectos COSIPLAN-IIRSA. Esta vez las intervenciones planeadas sobre los ríos aparecen como proyectos individuales, fragmentados para evitar el cuestionamiento y de esta manera avanzar en su ejecución por países. En este periodo, uno de los principales involucrados en los estudios complementarios y en las gestiones para su implementación es el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), que desde el 2016 cuenta con un "Programa Regional para el desarrollo de las Hidrovías Sudamericanas", donde el desarrollo de la Hidrovía Paraguay-Paraná es uno de sus proyectos centrales.



En este marco, los últimos años se han realizado una serie de acciones para la implementación de obras en hidrovía, sin tomar en cuenta un análisis integral de los impactos, sin estudios fiables, y sobre todo sin participación e información de las poblaciones locales/ribereños, los más afectados. El interés de los bancos financiadores y de las corporaciones, relacionadas a la producción y comercialización de soya, minerales, entre otros, se está imponiendo sobre la necesidad de establecer medidas de protección social y ambiental en el sistema de humedales Paraguay-Paraná y sus áreas de influencia.

Puerto Busch forma parte de este esquema

El establecimiento de puertos es una de las condiciones para la salida de productos de exportación por la hidrovía. En este marco, el Estado boliviano no solo ha dado rango internacional a los tres puertos privados existentes en el Canal Tamengo (donde se ha realizado la profundización mediante dragado para el ingreso de buques de carga), sino que ha firmado una alianza estratégica con la Federación de Empresarios Privados de Bolivia denominada "Bolivia hacia el océano Atlántico". Dicho acuerdo dio nacimiento al Consejo Estratégico para e<mark>l aprovechami</mark>ento de Puerto Busch y de la Hidrovía Paraguay-Paraná, que sumado a la Ley 1243 de Desarrollo Integral de Puerto Busch, buscan generar las condiciones para el inicio de la inversión privada en el desarrollo de este u otros puertos en la región. Para las empresas nacionales e internacionales que ya están detrás de este proyecto, no es una cuestión de soberanía nacional, de que Bolivia tenga su anhelada salida al Atlántico, se trata de un negocio que estará sometido los intereses de las corporaciones, donde la problemática ambiental es considerada como un falso discurso.

Pretenden desarrollar una infraestructura de gran envergadura en Puerto Busch, a pesar de que existen estudios (como "Estudio Puerto Busch" realizado por WWF en 2015), que alertan sobre la inviabilidad del proyecto, tanto en lo económico (por los costos de poner y mantener infraestructuras en condiciones de inundación estacional) como en lo ambiental (por el impacto a los cursos de agua de El Pantanal). Esto sin olvidar que pretende instalarse en una zona cuyo mantenimiento depende de los pulsos de inundación,

Santa Cruz, marzo 2020



con categorías de Parque Nacional Otuquis y de sitio Ramsar (humedal de importancia mundial), por lo que el Estado se comprometió a cuidar que las intervenciones no alteren su sustentabilidad.

El manejo sostenible de los ecosistemas no solo es posible, sino que es necesario

Quienes plantean estas obras lo hacen como si nuestros países no tuviesen otra salida que sacrificar sus ecosistemas, sus territorios; en este caso sus ríos para atender la vorágine del mercado mundial controlado por las corporaciones. Los habitantes de esta región, que ya viven los efectos de un manejo insustentable del medioambiente (sequías extremas, incendios y problemas de acceso al agua entre otros), saben que el manejo sostenible realizado por las poblaciones locales no solo es posible, sino que es necesario para la vida de las comunidades y el ecosistema. El proyecto de hidrovía, además de las intervenciones a los ríos, viene acompañado de un mayor avance de la frontera agropecuaria sobre los ecosistemas locales, desplazando a las comunidades y sus actividades de subsistencia.

Frente a ello, como se hizo hace años en el marco de la Coalición Ríos Vivos, debemos exigir a las autoridades de todo nivel el manejo sustentable de los recursos hídricos. Para el caso de la navegación sobre los ríos Paraguay y Paraná, los barcos y las condiciones para la navegación deben sujetarse a las características de los ríos, respetando sus curvas y profundidades, porque de estas características depende la existencia misma de El Pantanal: se deben adaptar los barcos a los ríos y no al revés.

Los impactos del proyecto de hidrovía a El Pantanal y el Sistema de Humedales Paraguay-Paraná

El Sistema de humedales Paraguay-Paraná, el segundo sistema fluvial más grande de sud América, está constituido por el río y su planicie de inundación que abarca 4000 km y atraviesa los cinco países de la Cuenca del Plata.

El sistema de humedales Acuífero Guaraní, extendido en los territorios de Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, es una de las mayores reservas de agua dulce del planeta.

Dentro de este sistema está El Pantanal que regula el régimen de la cuenca, actuando como una gran esponja que retiene el flujo de agua en la época de lluvias y luego la descarga de manera uniforme. Este proceso demora la crecida anual del Bajo Paraguay en aproximadamente seis meses, evitando inundaciones catastróficas al interior de la cuenca. Además, permite la presencia de una gran diversidad de plantas y animales: esta característica permite las buenas condiciones de navegación natural de los ríos.

Los impactos directos del proyecto de hidrovía industrial a este importante sistema, son:

- alteración del régimen hidrológico y deterioro de calidad del agua.
- pérdida de humedales y pérdida del efecto regulador de El Pantanal, resultante en un aumento de inundaciones.
- pérdida de la biodiversidad local, regional y global (particularmente peces) y disminución de la productividad biológica (particularmente la pesca).
- cambios en los patrones de las cadenas alimentarias y pérdida de complejidad a nivel paisajístico.

Entre los impactos indirectos están la mayor presión sobre los recursos naturales de la cuenca, y el consecuente deterioro de los estilos de vida local, por el desplazamiento de sus actividades.

PROBIOMA

Directores: Miguel Angel Crespo

Rosa Virginia Suárez

Elaborado por: Antonio Sanjinez

Sofía Balcázar Jaime García Rudy Ortiz **Diagramación:** Zulma Escobar



Oficina Central

Barrio Equipetrol calle Córdoba 7 Este # 29 Santa Cruz de la Sierra. Teléfono: (591) (3) 343 - 1332 / 343 - 2098 Casilla 6022. Email: probioma@probioma.org.bo incidencia@probioma.org.bo www.probioma.org.bo

